



DEPENDENCIA: SMDIF DE RIOVERDE
DEPARTAMENTO: CONTABILIDAD
ASUNTO: INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., del **01 de Enero al 31 de Marzo del 2026, cuenta con un pasivo contingente** derivados de Laudos laborales, cuya resolución es incierta, por lo que se contempla un pasivo que oscila entre los \$120,000.00 pesos, por tanto **“APLICA”** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

C.P. YANEIRA GUADALUPE NOLAZCO DIAZ
CONTADOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE,
SLP
ELABORÓ



Carretera a San Ciró S/N



difrvcomunicacion@gmail.com



487 872 07 06 Y 487 872 70 16

Hoja 1 de 1

